

Guatemala, 30 de abril de 2,019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 886-2,019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 84-2,019 correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" numero 0000079.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se brindó el apoyo en el desarrollo de lineamientos para el registro y digitalización de contratos del personal contratado bajo el renglón 031 "Jornales".
2. Se apoyó para el desarrollo de lineamientos para el ingreso de contratos del renglón 031 "Jornales" en el portal de la Contraloría General de Cuentas en los tiempos establecidos en ley.
3. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo, control y registro de actas de suspensiones del IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social) del personal contratado bajo el renglón 031 "Jornales".
4. Se apoyó en la elaboración de reportes relacionados a los procesos de contratación del renglón 031 "Jornales".

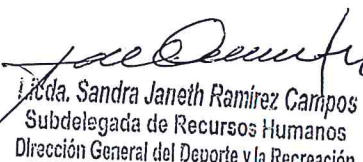
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo en la actualización de la planilla del renglón 031 "jornales".
2. Se brindó el apoyo en consultas al personal relacionadas al renglón 031 "jornales" que se hicieron presentes a la delegación.
3. Se apoyó en la elaboración de cuadros para aprobación del personal bajo el renglón 031 "jornales".
4. Se apoyó en la actualización el control de altas y bajas del IGSS al personal bajo el renglón 031 "jornales".
5. Se brindó el apoyo en el archivo de actualizaciones del personal bajo el renglón 031 "jornales".



CRISTHIAN DAVID RUIZ SESAN

Vo. Bo



Lt. Cda. Sandra Janeth Ramirez Campos
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes